



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 16 de mayo de 2023

Dictamen N°138 2022/2023

Expediente N° 22 -1847

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja la **aprobación** del Proyecto de Ley **“QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4896/OC-PR SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) POR UN MONTO TOTAL DE HASTA VEINTE MILLONES SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 20.600.000.), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS SISTEMAS DE PENSIONES A CARGO DEL MINISTERIO DE HACIENDA; Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, APROBADO POR LA LEY N°6.873 DEL 4 DE ENERO DE 2022”**, remitido por el Poder Ejecutivo-Ministerio de Hacienda, según mensaje N°715 de fecha 28 de octubre de 2022.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Rodolfo Friedmann

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión

